REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO AEROPUERTOS 2024.

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>
El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por JUAN ESTEBAN ARCILA GUERRERO con C.C No. C. C. 98564460 de Envigado, en calidad de representante legal del CONSORCIO AEROPUERTOS 2024.

Avala propuesta el ingeniero civil JUAN DAVID ARCILA ECHEVERRY ingeniero con matrícula profesional No. 011037-0537533 ANT y C.C. No. 1037657392 de Envigado.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el Copnia.

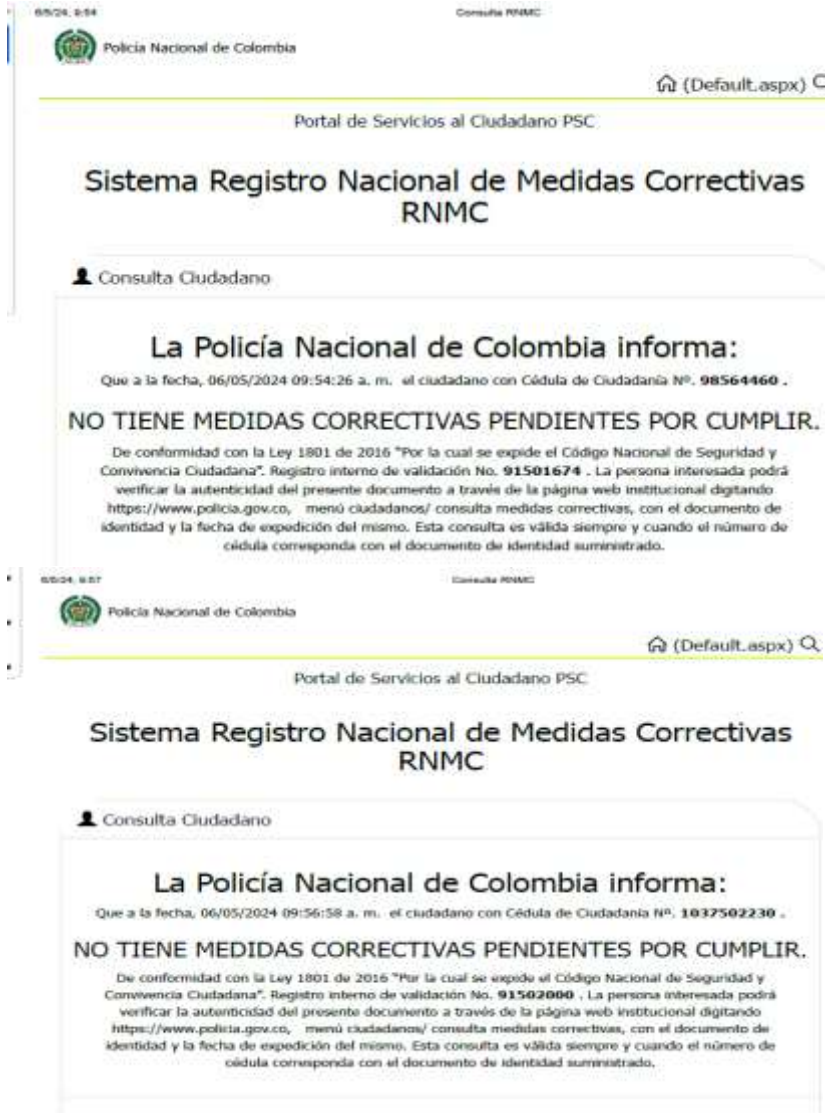
El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

Composición de la persona jurídica: [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el Proponente]
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>100%</td><td>71673574</td><td>Carlos Mario Castrillón Laverde (Ambienservicios S.A.S.)</td></tr>
<tr><td>100%</td><td>98564460</td><td>Juan Esteban Arcila Guerrero (JEAG Ingeniería S.A.S.)</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • JEAG INGENIERIA SAS: Porcentaje de Participación: 90%. • AMBIENSERVICIOS SAS: Porcentaje de participación 10%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	JEAG INGENIERIA S.A.S. NIT: 900642828-0 FECHA DEL CERTIFICADO: 15/05/2024 - 12:15:06 PM Cámara de Comercio de Medellín CODIGO DE VERIFICACION: jrinucykcAckBbbb VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: JUAN ESTEBAN ARCILA GUERRERO, con C.C No. 98564460 de Envigado, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: Si registra. LEON DARIO RAMIREZ SANCHEZ, C.C. 71.740.696, T.P. 124959-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 01 de abril de 2024 PEQUEÑA EMPRESA. AMBIENSERVICIOS SAS NIT 900680137-1 FECHA DEL CERTIFICADO 06/05/2024 - 08:17:35 Cámara de Comercio de Aburra Sur CODIGO DE VERIFICACION: MKJjkPrb9Y VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: LEIDY TATIANA VELEZ MENDOZA con C.C No. 1.037.502.230 de San Roque- Antioquia, En caso de actos y contratos suscritos por el representante legal suplente, la cuantía queda limitada a máximo dos mil (2000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en caso de superar dicha cuantía deberá contar con la aprobación de la asamblea de accionistas con el voto favorable del 80% de las acciones suscritas y pagadas. REVISOR FISCAL: Si registra. GLORIA MARIA URREGO MORENO, C.C. No. 42.777.678, T.P 117075-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 08 de marzo de 2024 PEQUEÑA EMPRESA

4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	JEAG INGENIERIA S.A.S. FECHA DE EXPEDICIÓN 15/05/2024 - 12:15:21 PM EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO 03 de Abril de 2024 CODIGO DE VERIFICACION: icicdblkbzkOJdrk MULTAS Y SANCIONES: No registra. AMBIENSERVICIOS SAS. FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/05/2024 - 08:17:41 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 04/04/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UNBnXreJK9 MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SURAMERICANA No. DE PÓLIZA: 3914762–8 de 6 de mayo de 2024 TOMADOR: JEAG INGENIERIA SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL VIGENCIA: 16/05/2024 al 16/058/2024 VALOR: $30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO AEROPUERTOS 2024., suscritas por los revisores fiscales.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 09:46:46 AM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **98564460** Apellidos y Nombres: **ARCILA GUERRERO JUAN ESTEBAN** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 09:47:34 AM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1037502230** Apellidos y Nombres: **VELEZ MENDOZA LEIDY TATIANA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  6/5/24, 9:54 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 06/05/2024 09:54:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98564460** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91501674** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. 6/5/24, 9:57 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 06/05/2024 09:56:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037502230** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91502000** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • JEAG INGENIERIA S.A.S. Certificados: 9006428280240506094027 y 98564460240506093841 • AMBIENSERVICIOS SAS. Certificados: 9006801371240506094204 y 103750223024050609411 5
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • JEAG INGENIERIA S.A.S. Certificados: 246463435 y 246463320: • AMBIENSERVICIOS SAS. Certificados: 246463614 y 246463497
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO AEROPUERTOS 2024- **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO INGESAMM

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por NÉSTOR ANDRÉS MESA SANTANDER con C.C No. 1’098.817.257 de _Bucaramanga, en calidad de representante legal del CONSORCIO INGESAMM, quien es ingeniero civil con matrícula profesional No. 68202-368447 STD.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el Copnia.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

Composición de la persona jurídica:

MM Construcciones y Tecnología S.A.S
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>51%</td><td>1.065.816.346</td><td>ROSSANA MAESTRE MÁRQUEZ</td></tr>
<tr><td>47%</td><td>1.098.817.257</td><td>NÉSTOR ANDRÉS MESA SANTANDER.</td></tr>
<tr><td>2%</td><td>19.259.591</td><td>NÉSTOR MESA DUARTE</td></tr>
</table>
CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA SAS
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>60%</td><td>51.555.315</td><td>ANA CLOVIS PUENTES</td></tr>
<tr><td>40%</td><td>79.615.262</td><td>GUSTAVO TENJO RODRÍGUEZ</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS: Porcentaje de Participación: 10%. • CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA S.A.S: Porcentaje de participación 90%
3. Existencia y representación legal.	NO CUMPLE	MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS El proponente no aporta el certificado. **EL PROPONENTE NO SUBSANO.** CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA S.A.S NIT 901.357.668-0 FECHA DEL CERTIFICADO 19 de abril de 2024 Hora: 09:49:35 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A24760035D61E6 VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO TENJO RODRIGUEZ con C.C No. 79615262 de Bogotá pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. REVISOR FISCAL: Si registra. MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ, CC. 20455783 T.P. 221214-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 1 de abril de 2024 PEQUEÑA EMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	NO CUMPLE	MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 2024/04/29 HORA: 8:48:10 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/08 CODIGO DE VERIFICACION: 2Q7V2939A2 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA S.A.S FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE ABRIL DE 2024 HORA 10:12:21 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2023/04/28 CODIGO DE VERIFICACIÓN: A24802655D3871 MULTAS Y SANCIONES: No registra. Se evidencia que la última renovación del registro de proponentes fue en el año 2023.

		EL PROPONENTE NO SUBSANO.
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. DE PÓLIZA: No. BY-100041862 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO INGESAMM. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 26/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:  mundial MODULO DE CLIENTES CONSULTA DE POLIZAS Ramo SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos Certificado No. 36170387 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos. No soy un robot Consultar Regresar Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma: DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad: yw/kmGCZU+GG+v2A81GYxg== Número de póliza: 100041862 — Número de anexo: 0 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 — Fecha de expedición: 15/05/2024 Inicio de vigencia Global: 16/05/2024 — Fin de vigencia Global: 26/08/2024 Tomador: CONSORCIO INGESAMM Asegurado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL — Valor asegurado: 30.000.000,00 Movimiento: EXPEDICION Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.24000678 H4 DE 2024 , CUYO OBJETO ES : REALIZAR LA ROCERIA DE ZONA DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S - NIT: 901447917 (PART. 10,0 %) INTEGRANTE 2 - CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS - CC: 9013576680 (PART. 90,0 %) Amparos Nombre del Amparo — Vigencia Desde — Vigencia Hasta — Suma Asegurada — Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA — 00:00 Horas del 16/05/2024 — 24:00 Horas del 26/08/2024 — $ 30.000.000,00 — $ 30.000,00
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO INGESAMM.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

15/5/24, 23:36 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:36:14 PM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía **Nº 79615262**
Apellidos y Nombres: **TENJO RODRIGUEZ GUSTAVO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

15/5/24, 23:37 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

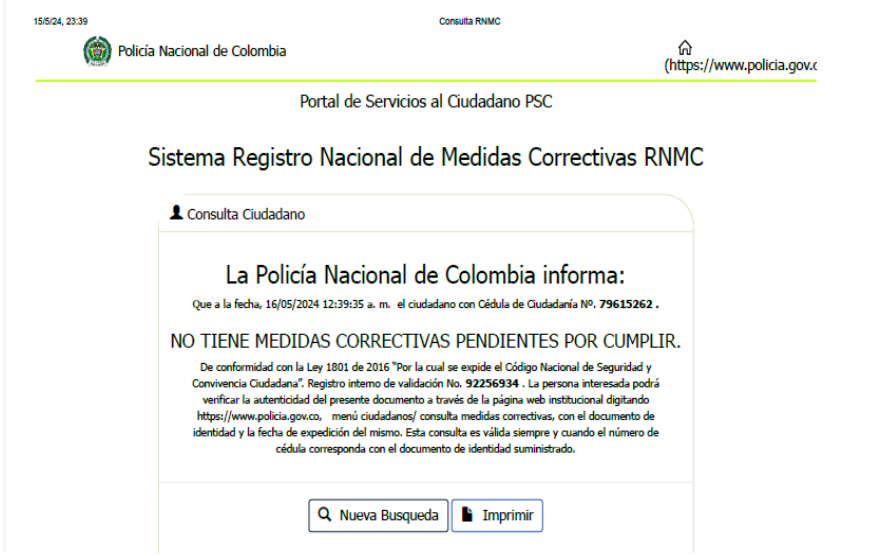
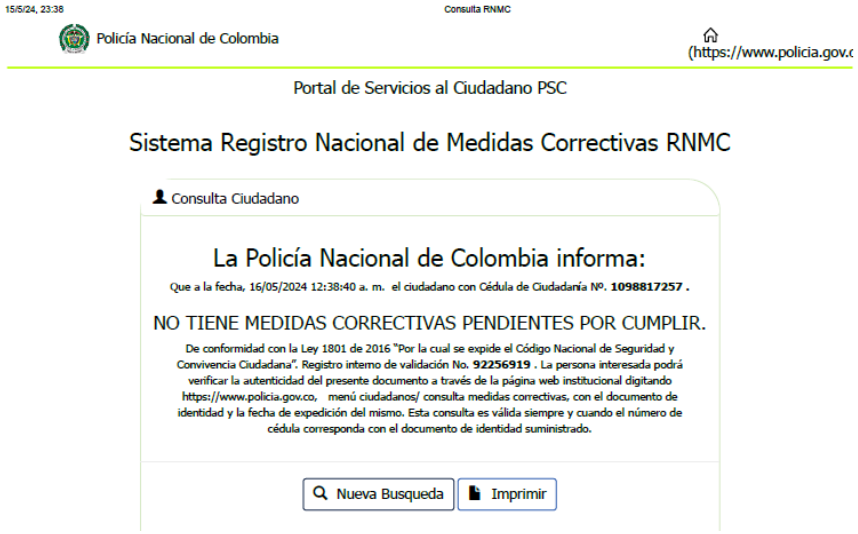
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:37:05 PM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía **Nº 1098817257**
Apellidos y Nombres: **MESA SANTANDER NESTOR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  15/5/24, 23:39 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.c Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 16/05/2024 12:39:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79615262** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92256934** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir  15/5/24, 23:38 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.c Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 16/05/2024 12:38:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098817257** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92256919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS Certificados: 9014479176240515233525 y 109881725724051523354 2 • CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA S.A.S Certificados: 9013576680240515233506 y 79615262240515233548
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA SAS Certificados: 247057310 y 247057304: • CONSTRUCTORA & FERRETERIA LA SABANA S.A.S Certificados: 247057323 y 247057293
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO INGESAMM –**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE. EL PROPONENTE NO SUBSNANO LO REQUERIDO, POR LO TANTO, SE ENCUENTRA EN CAUSAL DE RECHAZO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.**

"…1.15 CAUSALES DE RECHAZO

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6…"

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por NELSON VARGAS VARGAS con C.C No. 79.785.981 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO,

Avala la propuesta el ingeniero civil BENJAMIN MENDEZ PINZON ingeniero con matrícula profesional No. 2520201256 CND y C. C. No. 332.859 de Nocaima.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal y avalador, aporta copia de la matricula profesional y certificado del ingeniero que avala propuesta.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

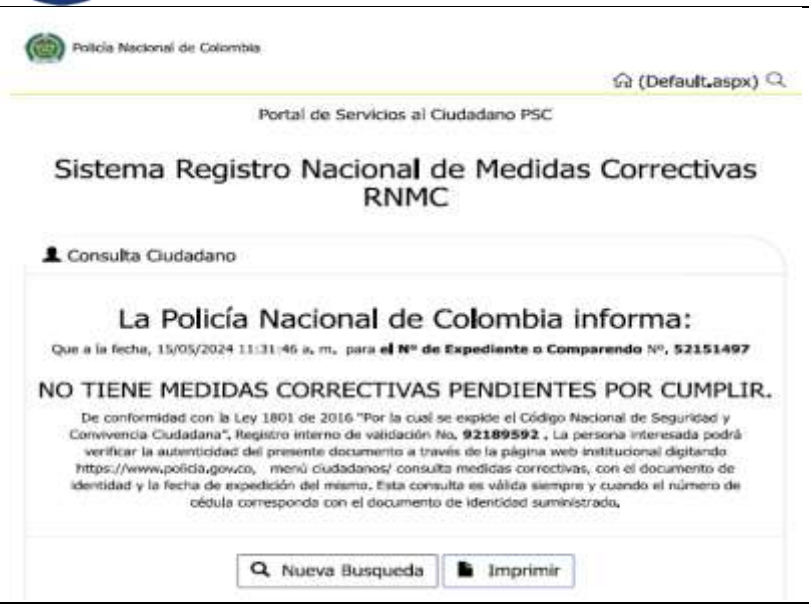
El proponente cotiza en bolsa: sí___ no_X___
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
Composición de la persona jurídica:
<table><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td>100%</td><td>79.785.981</td><td>Nelson Vargas Vargas
INARCO PyC SAS</td></tr><tr><td>50%
50%</td><td>79.905.718
79.757.810</td><td>Telmo Alexander Castillo
Miguel Enrique Flórez
PROTELCA SAS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2. Documento de conformación de consorcios o</td><td>CUMPLE</td><td>Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más.</td></tr>
</table>

		INTEGRANTES: • INARCO P y C SAS: Porcentaje de Participación: 10%. • PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS: Porcentaje de participación 90%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INARCO P y C SAS. NIT: 900642398-5 FECHA DEL CERTIFICADO: 30 de abril de 2024 Hora: 19:04:21 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A24813912C946C VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: NELSON VARGAS VARGAS con C.C No. CC 79.785.981 de Bogotá. quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: Si registra. MIRYAM GIOVANA TAPASCO VASQUEZ, CC. 53178621 y TP 290118-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 15 de marzo de 2024 PEQUEÑA EMPRESA. PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS NIT 830037322-8 FECHA DEL CERTIFICADO 25 de abril de 2024 Hora: 11:37:38 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A24789594CB378 VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: KAREN PAOLA KASSNER con C.C No. CC 52.151.497 de Bogotá, En cuanto al manejo de los negocios de la sociedad, podré obligarla hasta sumas equivalentes a los quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (15.000) smlmv. Para aquellos negocios que superen este límite el representante legal requerirá autorización de la asamblea general de accionistas para su realización y ejecución. REVISOR FISCAL: Si registra. Luz Angela Rojas Tautiva, CC 52158483 T.P. 66489-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 1 de abril de 2024 GRAN EMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	INARCO P y C SAS. FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/05/2024 - 08:52:21 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO 2024/03/21 CODIGO DE VERIFICACION: A24867798508CA MULTAS Y SANCIONES: No registra.

		PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/05/2024 - 10:52:17 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/22 CODIGO DE VERIFICACIÓN: A2487628560E89 MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA No. DE PÓLIZA: No. 14-44-101209893 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 20/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO, suscritos por las revisoras fiscales.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 10:28:40 AM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **79785981** Apellidos y Nombres: **VARGAS VARGAS NELSON** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

		POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 10:30:00 AM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **52151497** Apellidos y Nombres: **KASSNER GARCIA KAREN PAOLA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así: Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC **Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** Consulta Ciudadano **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que a la fecha, 15/05/2024 11:30:49 a. m., para **el N° de Expediente o Comparendo** N°, **79785981** **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.** De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No, **92189400** , La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir

		
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • INARCO P y C SAS Certificados: 900642398524051510260 9 y 79785981240515102435 • PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS Certificados: 8300373228240515102649 y 52151497240515102524
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • INARCO P y C SAS. Certificados: 246992141 y 246992004: • PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS Certificados: 246992526 y 246992286
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO MANTTO AEROPORTUARIO- **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES

<table>
<tr><th>ASPECTO PORVERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO, con 11.795.704 de Quibdó-choco, en calidad de representante legal EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES. con NIT 811.018.040-6.

La propuesta se encuentra avalada por el Ingeniero civil Lucio Anneo Bermudez Palacios con matrícula profesional 05202327 13ANT y C. C. 8.405.799 de Certegui – Choco, aporta copia de la tarjeta profesional. El proponente allegó copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia.

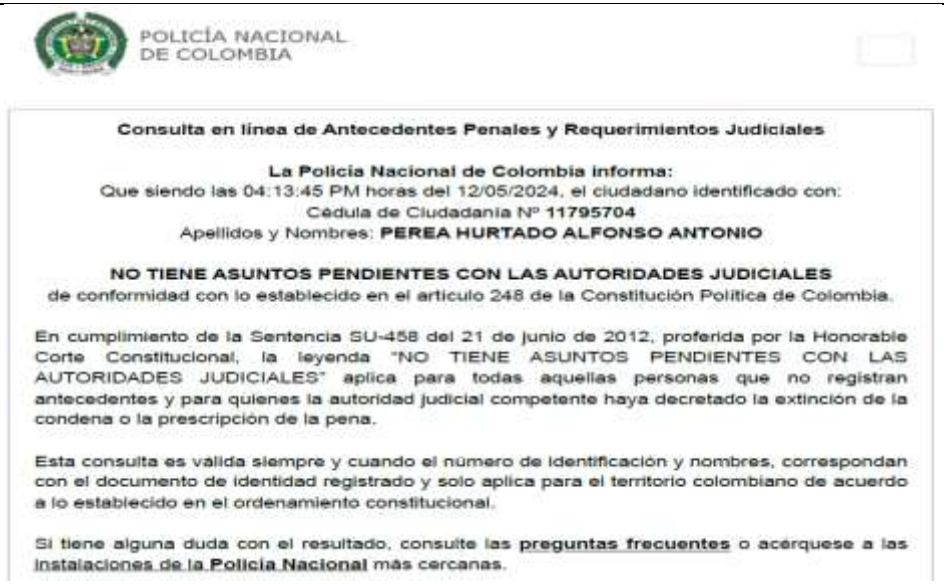
El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados del representante legal.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”,

omposición e la ersona urídica: [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>100%</td><td>811.018.040-6</td><td>EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES</td></tr>
<tr><td>100%</td><td>811.018.040-6</td><td>EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRAS LOS ASPIRANTES</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES NIT: 811018040-6 FECHA DEL CERTIFICADO: 11/05/2024 - 11:35:05 AM CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ekuevOLjTuUlHkbi Cámara de Comercio de Medellín VIGENCIA: febrero 07 de 2028. OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: ALFONSO ANTONIO PEREA HURTADO con 11.795.704 de Quibdó-choco, quien no tendrá restricciones, aporta autorización de la junta. . REVISOR FISCAL: No Registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 25 de enero de 2024 MICROEMPRESA.
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/05/2024 - 11:24:28 AM El registro de este proponente fue renovado el 2024/03/01 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: EKjklUciPmaWiaab
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. No. DE PÓLIZA: 496-47-99400019442 DE 08/05/2024 TOMADOR: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 24/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

		
6. **Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**.	CUMPLE	El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por el representante legal.
7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

		
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así: 

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidenciaque el representante legal de la sociedad y la sociedad, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 81101804062405121455 22y 11795704240427171542
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 246874637 y 246874610
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO OBRA LOS ASPIRANTES – **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: TARKUS SAS

ASPECTO PORVERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por JULIAN EDUARDO CORTES PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía No 7.314.326, en calidad de representante legal TARKUS S.A.S, con NIT 900615327-8. Ingeniero Civil, M.P. No 25202-099294 CND. El proponente allegó copia de la matricula profesional y el certificado del copnia El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”, no se evidencia quienes son los socios y el porcentaje. TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S [redacted] Porcentaje participación / Nit o cedula / Nombre o razón social o accionista 99 / 52.967.983 / LUISA FERNANDA CAMACHO DIAZ 1 / 7.314.326 / JULIAN EDUARDO CORTES PINEDA 21. La oferta NO contiene información reservada en los siguientes

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	TARKUS SAS NIT: 900615327-8. FECHA DEL CERTIFICADO: 09/05/2024 - 13:42:16 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: UW97UCBPJj Cámara de Comercio de Casanare VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: JULIAN EDUARDO CORTES PINEDA, identificado con cedula de ciudadanía No 7.314.326, El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. REVISOR FISCAL: No Registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 30 de enero de 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	TARKUS SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/04/2024 - 07:14:33 El registro de este proponente fue renovado el 06/02/2024 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jEeg3pcqg5
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A No. DE PÓLIZA 57-44-101005174 DE 06/05/2024 TOMADOR: TARKUS SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 31/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

		
6. **Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**.	CUMPLE	El proponente aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por el representante legal.
7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

		POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 04:21:20 PM horas del 14/03/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° **7314326** Apellidos y Nombres: **CORTES PINEDA JULIAN EDUARDO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	NO CUMPLE	NO Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes. La entidad no pudo verificar las medidas correctivas ya que el proponente no aporta la cédula de ciudadanía donde se puede verificar la fecha de expedición de la cédula de ciudadanía, para poder realizar la consulta. El archivo nombrado como "cedula rep legal TARKUS" se encuentra en blanco. **SE REQUIERE AL PROPONENTE SUBNSANAR.**
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 900615327240314161953 y 7314326240314161933
10. Certificado de		Aporta consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia

antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 243469155 y 243469089
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por TARKUS SAS – **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**. **EL PROPONENTE NO SUBSNANO LO REQUERIDO, POR LO TANTO, SE ENCUENTRA EN CAUSAL DE RECHAZO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOSPLIEGOS DE CONDICIOENS.**

"…1.15 CAUSALES DE RECHAZO

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6…"

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFÍA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

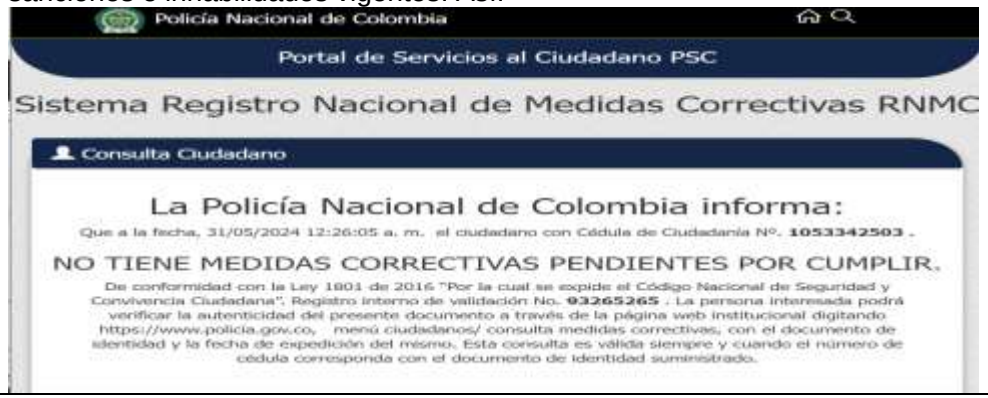
INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: BYRPRO INGENIERIA S.A.S,

ASPECTO PORVERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.342.503, en calidad de representante legal BYRPRO INGENIERIA S.A.S, con NIT 900418228-2 Avala la propuesta Rigoberto Rivas Sierra ingeniero con matrícula profesional No.25202 099315 CND y C. C. No. 80,155,139 de Bogotá. Se aporta cédula de ciudadanía del representante legal, del ingeniero civil, así como copia de la matricula profesional y el certificado del Copnia. . El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria” BYRPRO INGENIERIA SAS NIT. 900.418.228-2 REGIMEN COMUN [redacted] Porcentaje participación / Nit o cedula / Nombre o razón social o accionista 40 / 1.053.342.503 / Cristian David Giraldo 60 / 1.117.554.006 / Lina maría Cuellar

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	BYRPRO INGENIERIA S.A.S, NIT: 900418228-2 FECHA DEL CERTIFICADO: 18/04/2024 - 10:10:24 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Q32uRwWSuw Cámara de Comercio de Casanare VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: por CRISTIAN DAVID GIRALDO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.053.342.503 Facultades representante legal: El representante legal de la sociedad asumirá las funciones de gerente y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. REVISOR FISCAL: No Registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 28 de enero de 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	BYRPRO INGENIERIA S.A.S, FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/04/2024 - 08:08:10 El registro de este proponente fue renovado el 01/02/2024 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RmrmKFx9ps
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. DE PÓLIZA 605 47 994000106136 DE 06/05/2024 TOMADOR: BYRPRO INGENIERIA S.A.S, BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 31/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

		
6. **Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**.	CUMPLE	El proponente NO aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses, suscrita por el representante legal.

7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	NO Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así: 
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representantelegal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes. Así: 

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 900418228240312174130 y 1053342503240312173557
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 243309921 y 243309864
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por BYRPRO INGENIERIA S.A.S, – **CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>
El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA con C.C No.80.094.040 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024, quien es ingeniero civil con matrícula profesional No. 091037-0601065.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por Copnia.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

Composición de la persona jurídica:
PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>10%</td><td>88.153.441</td><td>edgar marin rueda</td></tr>
<tr><td>39%</td><td>68.290.852</td><td>amparo lagos buitrago</td></tr>
<tr><td>1%</td><td>834.000.151-1</td><td>fundacion colombia viva</td></tr>
<tr><td>25%</td><td>1.098.764.645</td><td>edgar camilo marin lagos</td></tr>
<tr><td>25%</td><td>1.098.736.166</td><td>stefany julieth marin lagos</td></tr>
</table>
CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORÍA SAS
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>51%</td><td>1.098.775.247</td><td>Silvia Juliana Mendez Rangel</td></tr>
<tr><td>24%</td><td>1.095.841.752</td><td>Santiago Alejandro Mendez Rangel</td></tr>
<tr><td>24%</td><td>1.117.132.013</td><td>Juan Sebastian Mendez Bernal</td></tr>
<tr><td>1%</td><td>5.626.247</td><td>Jairo Mendez Garcia</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>[redacted]
CIVIND INGENIERIA SAS
<table><tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr><tr><td>40%</td><td>80.094.040</td><td>Edwin Arnaldo Rincón Medina</td></tr><tr><td>60%</td><td>24.248.552</td><td>Luisa Helena Medina Bona</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>2. Documento de conformación de consorcios o</td><td>CUMPLE</td><td>Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más.

INTEGRANTES:

• CIVIND INGENIERA SAS: Porcentaje de Participación: 10%.
• PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S.: Porcentaje de participación 80%
• CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORIA SAS: Porcentaje de participación 10%</td></tr>
<tr><td>3. Existencia y representación legal.</td><td>CUMPLE</td><td>CIVIND INGENIERA SAS
NIT 901141856-0
FECHA DEL CERTIFICADO: 2024/05/02 - 14:58:19 Cámara de Comercio Pie de Monte Araucano.
CODIGO DE VERIFICACION: 42JDEHHS1E
VIGENCIA: Indefinida
OBJETO: Cumple
REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN ARNALDO RINCÓN MEDINA con C.C No. 80.094.040 de Bogotá.
Aporta Acta No. 00011 del 30 de junio de 2023.
REVISOR FISCAL: No registra.
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 27 DE 2024
MICROEMPRESA.

PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S
NIT 900827849-0
FECHA DEL CERTIFICADO 2024/05/03 - 08:46:36 Cámara de Comercio de Pie de Monte Araucano
CODIGO DE VERIFICACION: KhphjmjAhV
VIGENCIA: Indefinida
OBJETO: Cumple
REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR MARIN RUEDA con C.C No. 88.153.441 de Pamplona, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y</td></tr>
</table>

		contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: Si registra. JIMMY LEONARDO ZARATE ANGEL, CC 79.504.290 TP 56607-T FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 26 DE 2024 PEQUEÑA EMPRESA CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORIA SAS- CODIN SAS NIT 901228351-9 FECHA DEL CERTIFICADO: 2024/05/02 - 15:02:39 Cámara de Comercio de Arauca CODIGO DE VERIFICACIÓN: UsWQw79qxw VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO MENDEZ GARCIA, CC. 5,626,247, el gerente no requerirá autorización previa de la junta general de socios para la ejecución de todo acto o contrato que comprometa la empresa y sin ningún límite de cuantía. REVISOR FISACAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRICULA: ABRIL 01 DE 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CIVIND INGENIERA SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/05/2024 - 14:56:32 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 16/04/2024 CODIGO DE VERIFICACION: hfsbSK9EdQ MULTAS Y SANCIONES: No registra. PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/05/2024 - 16:26:45 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: :03/05/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 835cPn3Tj1 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORIA SAS- CODIN SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/05/2024 - 15:01:32 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 12/04/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: p7RkyjrUgP MULTAS Y SANCIONES: No registra.

5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A No. DE PÓLIZA: No. 49-44-101033567de 16/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 15/05/2024 al 31/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:  SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 49-44-101033567 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: jueves, 16 de mayo de 2024 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL Tomador: CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024 Inicio de vigencia: jueves, 16 de mayo de 2024 Fin vigencia: sábado, 31 de agosto de 2024 Valor total asegurado: $ 30.000.000
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:11:48 AM horas del 19/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **88153441**
Apellidos y Nombres: **MARIN RUEDA EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

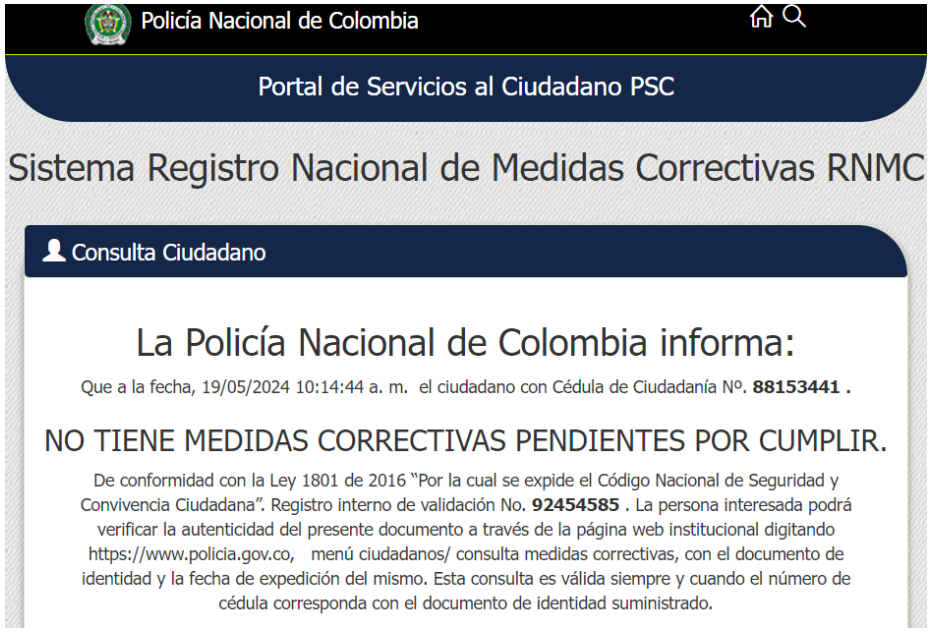
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:23:06 AM horas del 19/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80094040**
Apellidos y Nombres: **RINCON MEDINA ERWIN ARNALDO**

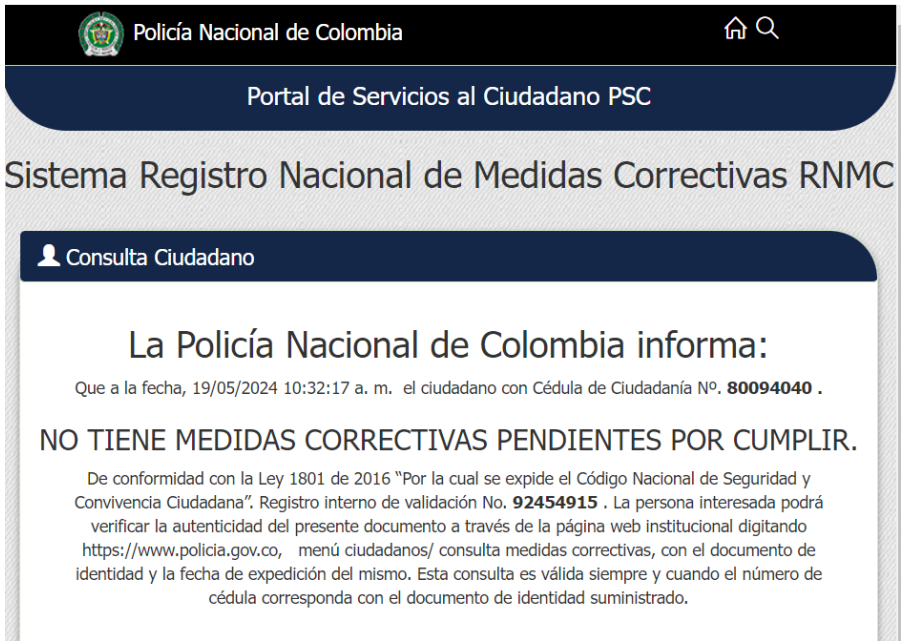
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

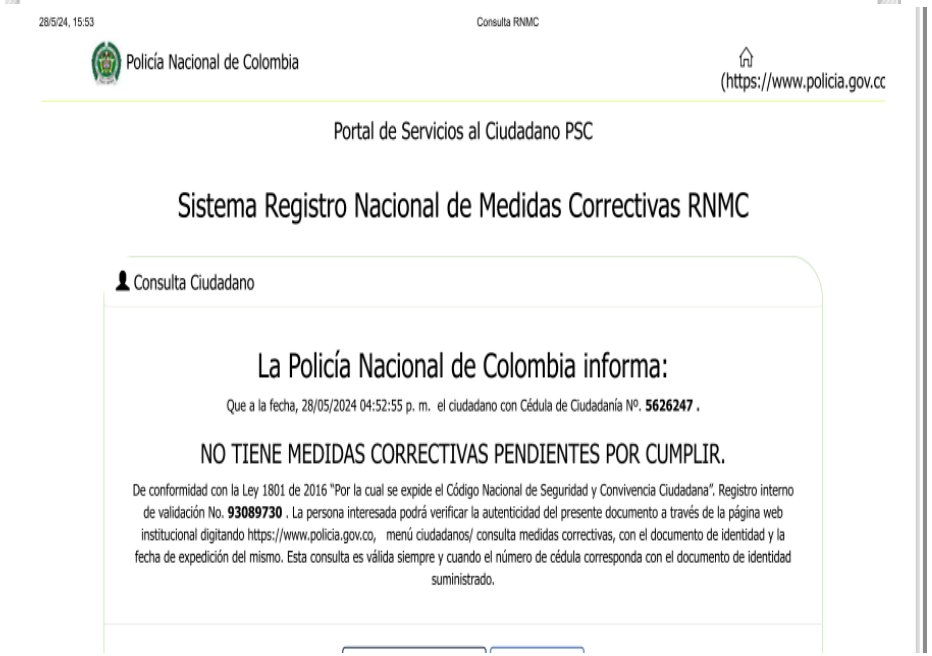
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

		
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así: 


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 19/05/2024 10:32:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 80094040 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 92454915 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


28/5/24, 15:53
Consulta RNMC
Policía Nacional de Colombia
(https://www.policia.gov.cc
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 28/05/2024 04:52:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 5626247 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 93089730 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • CIVIND INGENIERA SAS: Certificados: 901141856240519103941 y 80094040240519103545 • PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S Certificados: 900827849240519102001 y 88153441240519101544 • CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORIA SAS Certificados: 901228351240519104831 y 5626247240519104747
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se realizó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. **NO** cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • CIVIND INGENIERA SAS: Certificados: 247237340 y 247237252 • PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES PSI S.A.S Certificados: 247236975 y 247236915 • CONSTRUCCIÓN DISEÑO E INTERVENTORIA SAS Certificados: 247237527 y 247236915
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO AEROCIVIL ARAUCA 2024–**CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO AEROCIVIL RC-BIO 2024

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>
El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por ROBERTO JOSE CUELLO BUCHAAR con C.C No. C. C. 85.476.995 de Santa Marta, en calidad de representante legal del CONSORCIO AEROCIVIL RC-BIO 2024.

Avala propuesta el ingeniero civil ANDRES DAVID VILLA ARIZA ingeniero con matrícula profesional 021037-0687522 ATL y C. C. 1.140.904.986 de BARRANQUILLA.

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el Copnia.

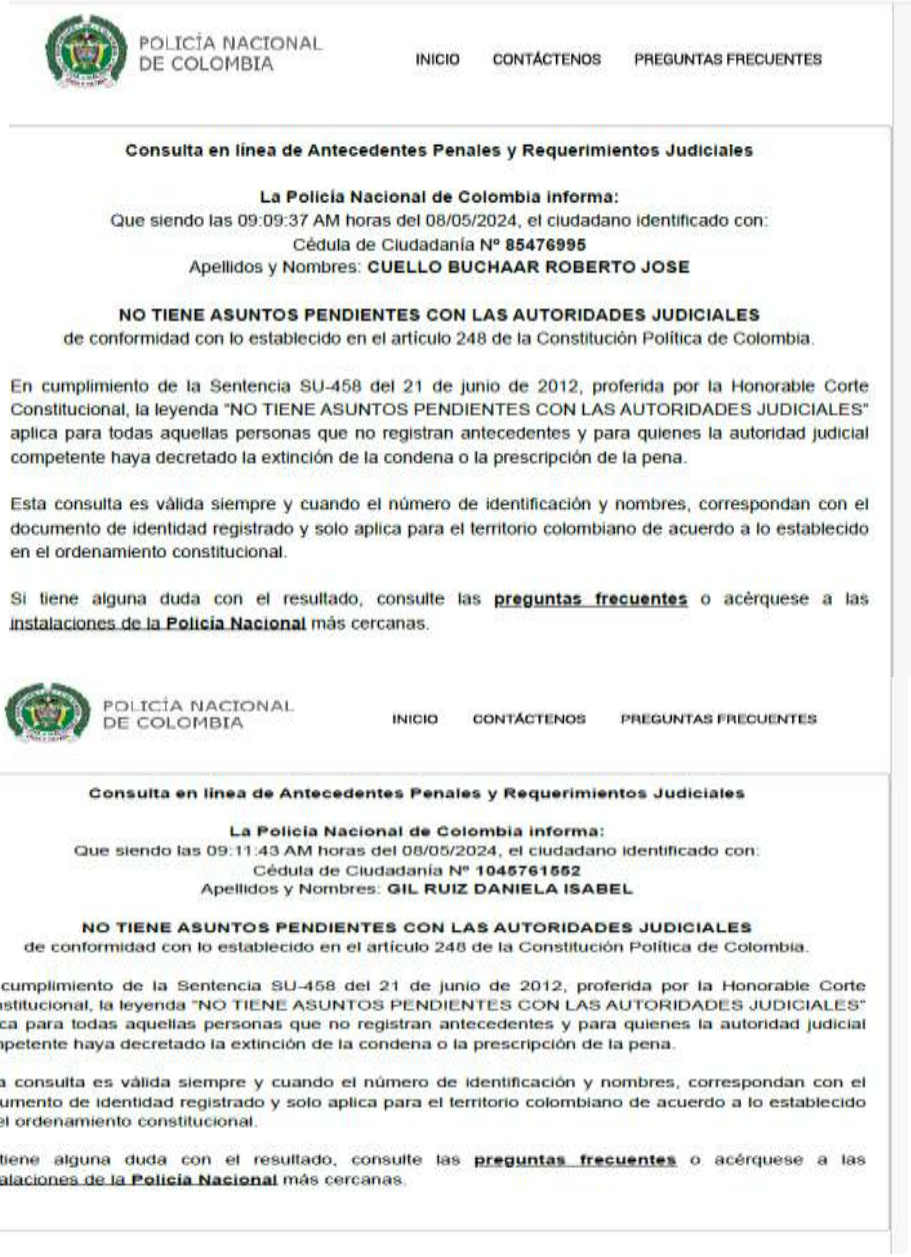
El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

Composición de la persona jurídica:
GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>51%</td><td>22.551.800</td><td>LAURA MERCEDES DONADO</td></tr>
<tr><td>49%</td><td>85.476.995</td><td>ROBERTO JOSE CUELLO BUCHAAR</td></tr>
</table>
BIO-CONSTRUYE SAS
<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>60%</td><td>1.045.761.552</td><td>DANIELA ISABEL GIL RUIZ</td></tr>
<tr><td>40%</td><td>72.175.532</td><td>JOSE LUIS GIL</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS: Porcentaje de Participación: 50%. • BIO CONSTRUYE SAS: Porcentaje de participación 50%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901.505.928-6 FECHA DEL CERTIFICADO: 18/04/2024 - 11:35:17 Cámara de Comercio de Barranquilla CODIGO DE VERIFICACION: WB57F4EBFF VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: Roberto Jose Cuello Buchaar, con C.C No. 85476995 de Barranquilla. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 26 de marzo de 2024 PEQUEÑA EMPRESA. BIO CONSTRUYE SAS. NIT 901.443.277 - 2 FECHA DEL CERTIFICADO 08/05/2024 - 09:39:23Cámara de Comercio de Barranquilla CODIGO DE VERIFICACION: BN586736FF VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: Daniela Isabel Gil Ruiz con C.C No. 1045761552 de Barranquilla, el representante legal de la sociedad puede contratar y actuar en nombre de la sociedad sin ningún límite de cuantía, pero cuando se trate de adquisición, gravamen o enajenación de inmuebles, el representante legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionistas. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 29 de Marzo de 2024 PMICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de	CUMPLE	GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS. FECHA DE EXPEDICIÓN 16/05/2024 - 09:00:28 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO 2024/04/22 CODIGO DE VERIFICACION: WD589137FF MULTAS Y SANCIONES: No registra.

proponentes		BIO CONSTRUYE S.A.S. FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/05/2024 - 09:36:11 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/19 CODIGO DE VERIFICACIÓN: WD58238AFF MULTAS Y SANCIONES: No registra
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA No. DE PÓLIZA: No. 11-44-101225433 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO AEROCIVIL RC-BIO 2024 BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 25/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO AEROCIVIL RC-BIO 2024, suscritas por los representantes legales.

7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:09:37 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía **Nº 85476995**
Apellidos y Nombres: **CUELLO BUCHAAR ROBERTO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

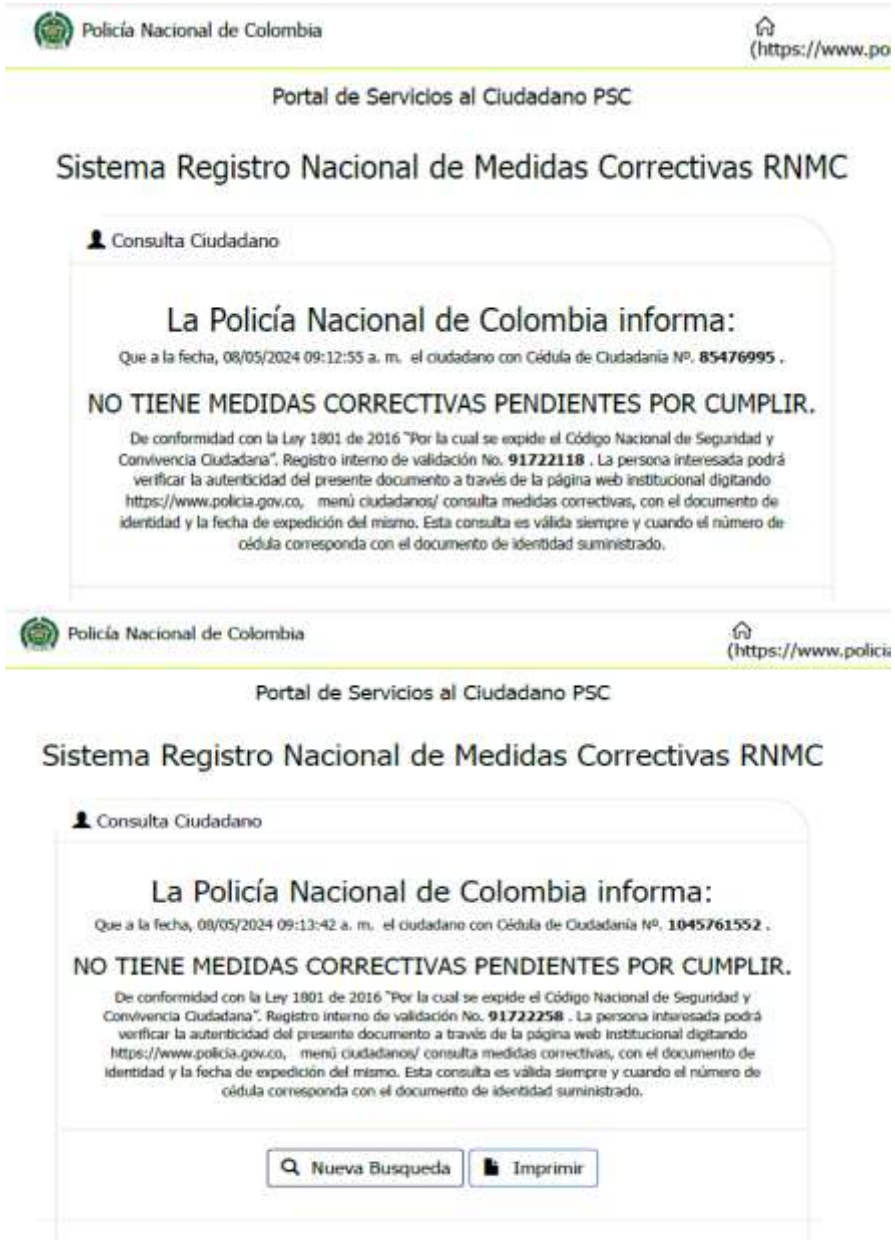
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:11:43 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía **Nº 1045761552**
Apellidos y Nombres: **GIL RUIZ DANIELA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  Policía Nacional de Colombia (https://www.po Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 08/05/2024 09:12:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **85476995** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91722118** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Policía Nacional de Colombia (https://www.policia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 08/05/2024 09:13:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1045761552** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91722258** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS. Certificados: 9015059286240508082917 y 85476995240508082857 • BIO CONSTRUYE SAS Certificados: 9014432772240507101645 y 104576155224050710162 2
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • GRUPO RC CONSTRUCCIONES SAS. Certificados: 246624280 y 246624241: • BIO CONSTRUYE SAS Certificados: 247246065 y 247246138
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO AEROCIVIL RC-BIO 2024- **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO CANO

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por CARLOS HUMBERTO ARAGON con C.C No. 79788490 de Bogotá, en calidad de representante legal del CONSORCIO CANO, quien es ingeniero civil con matrícula profesional No. 2520211984 CND

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el Copnia.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”


</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • NOGARA INGENIERIA SAS: Porcentaje de Participación: 10%. • CARLOS HUMBERTO ARAGON: Porcentaje de participación 90%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CARLOS HUMBERTO ARAGON C.C.No. 79.788.490 de Bogotá NOGARA INGENIERIA SAS NIT 900.173.024-3 FECHA DEL CERTIFICADO 30 de abril de 2024 Hora: 16:12:21 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A2481284812508 VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: TATIANA ALEJANDRA ZAMUDIO CRUZ con C.C No 1.010.167.059 de Bogotá, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 27 de marzo de 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CARLOS HUMBERTO ARAGON FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 DE MAYO DE 2024 HORA 14:45:28 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/30 CODIGO DE VERIFICACION: A2481121716DBA MULTAS Y SANCIONES: No registra. NOGARA INGENIERIA SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE MAYO DE 2024 HORA 20:54:45 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/24 CODIGO DE VERIFICACIÓN: A2487415485CCE MULTAS Y SANCIONES: No registra.

5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. DE PÓLIZA: No. 18-44-101097723 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO CANO BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 20/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:  SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 18-44-101097723 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: miércoles, 15 de mayo de 2024 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL Tomador: CONSORCIO CANO Inicio de vigencia: jueves, 16 de mayo de 2024 Fin vigencia: martes, 20 de agosto de 2024 Valor total asegurado: $ 30.000.000
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De la sociedad y de la persona natura la certificación y las planillas., quienes conforman el CONSORCIO CANO.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Se consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:32:30 PM horas del 19/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79788490**
Apellidos y Nombres: **ARAGON RODRIGUEZ CARLOS HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:33:26 PM horas del 19/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010167059**
Apellidos y Nombres: **ZAMUDIO CRUZ TATIANA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC istema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNM Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 19/05/2024 07:34:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79788490** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92466376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Policía Nacional de Colombia Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 19/05/2024 07:35:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010167059** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92466391** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • CARLOS HUMBERTO ARAGON RODRIGUEZ Certificados: 79788490240519193702 • NOGARA INGENIERIA SAS Certificados: 900173024324051919385 3 y 101016705924051919374 1
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • CARLOS HUMBERTO ARAGON RODRIGUEZ Certificados: 247248662 • NOGARA INGENIERIA SAS Certificados: 247248648 y 247248681
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO CANO –**CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO CGT 24.

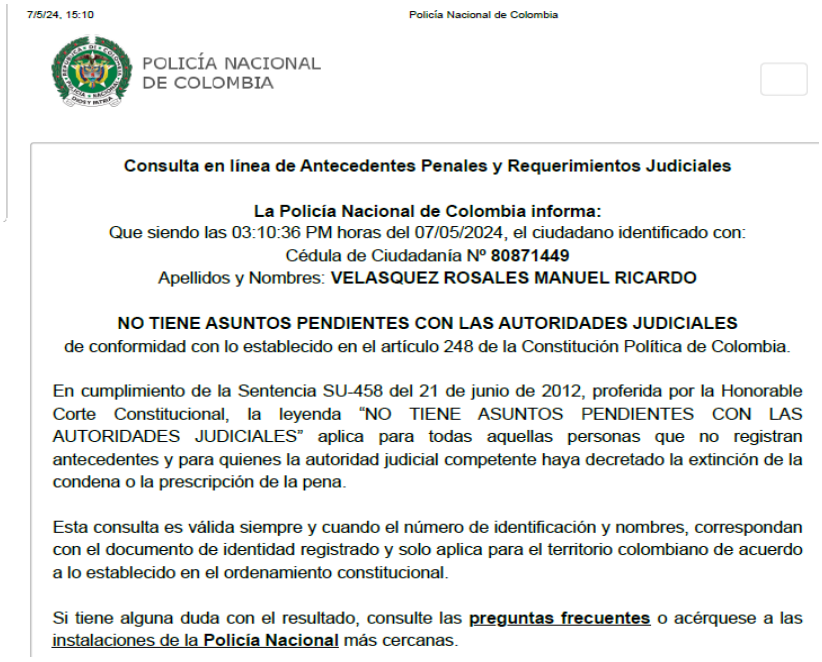
<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por DANILO EDGARDO MOLANO SUESCUN con C.C No. 80.774.010 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal del CONSORCIO CGT 24, quien es ingeniero civil con matrícula profesional No. 25202-212137 CND

El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por el Copnia.

El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”
<table>
<tr><td rowspan="2">Composición de la persona jurídica:</td><td colspan="3">CENIT INGENIERÍA Y GEOLOGÍA SAS
NIT. Nit. 900.992.209-2</td></tr>
<tr><td>Porcentaje Participación</td><td>NIT, Cédula o Documento de Identificación</td><td>Nombre o Razón social del Accionista</td></tr>
<tr><td></td><td>45 %
45 %
6 %
4 %</td><td>80.871.449
1.014.177.824
51.618.067
6.864.815</td><td>MANUEL RICARDO VELÁSQUEZ ROSALES
MYRIAM ROCIO GUTIÉRREZ ABAUNZA
MARIELA ROSALES DE VELASQUEZ
VIRINO VELÁSQUEZ GUERRA</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		[redacted] GTK SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS NIT. Nit. 901.797.125-0 60% 1.075.662.361 LAURA XIMENA RODRÍGUEZ SARMIENTO 40% 80.774.010 DANILO EDGARDO MOLANO SUESCUN
2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS: Porcentaje de Participación: 90%. • GTK SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS: Porcentaje de participación 10%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS NIT 900.992.209-2 FECHA DEL CERTIFICADO: 9 DE MAYO DE 2024 HORA 08:46:02 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A248540033989B VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL RICARDO VELASQUEZ ROSALES con C.C No 80871449 de Bogotá, PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA YFUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 1 DE ABRIL DE 2024 PEQUEÑA EMPRESA GTK SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A.S NIT 901.797.125-0 FECHA DEL CERTIFICADO 9 de mayo de 2024 Hora: 08:46:02 Cámara de Comercio de Bogotá CODIGO DE VERIFICACION: A24854003F1D2B VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: LAURA XIMENA RODRIGUEZ SARMIENTO con C.C No 1075662361 de Zipaquirá, el representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: No registra.

		FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 5 de febrero de 2024. MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ABRIL DE 2024 HORA 15:53:36 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/17 CODIGO DE VERIFICACION: A24757437EF72D MULTAS Y SANCIONES: No registra. GTK SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A.S FECHA DE EXPEDICIÓN: 9 DE MAYO DE 2024 HORA 08:46:02 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 2024/04/05 CODIGO DE VERIFICACIÓN: A248540037D35B MULTAS Y SANCIONES: No registra.
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. DE PÓLIZA: No. 14-44-101209889 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO CGT 24. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 30/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:  SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 14-44-101209889 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: miércoles, 15 de mayo de 2024 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL Tomador: CON SORCIO CGT 24. Inicio de vigencia: jueves, 16 de mayo de 2024 Fin vigencia: viernes, 30 de agosto de 2024 Valor total asegurado: $ 30.000.000

6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De las sociedades quienes conforman el CONSORCIO CGT 24, suscritas por los representantes legales.
7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Se consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así: 

7/5/24, 15:10 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:10:36 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80871449**
Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ ROSALES MANUEL RICARDO**

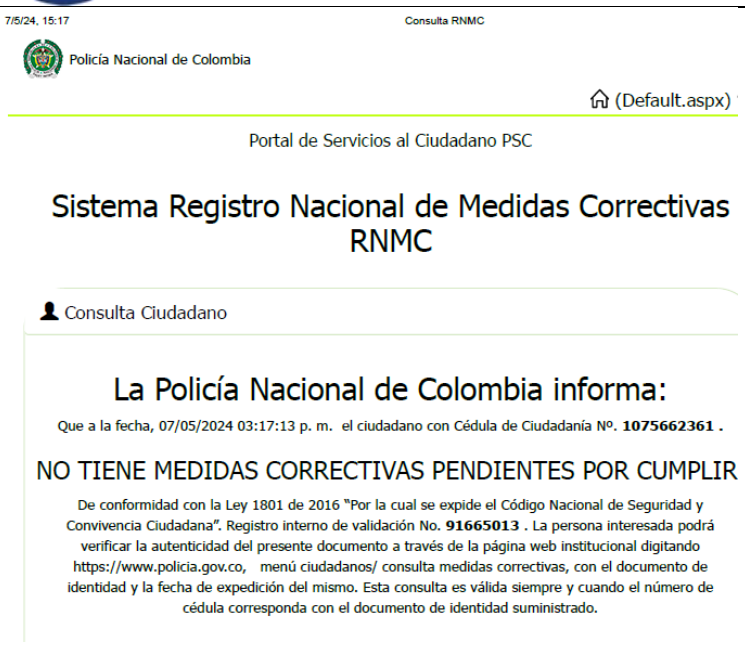
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

		7/5/24, 15:11 Policía Nacional de Colombia POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 03:10:59 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1075662361** Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ SARMIENTO LAURA XIMENA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así: 7/5/24, 15:18 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 07/05/2024 03:18:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80871449 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91665191** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

		
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS Certificados: 900992209224050714542 6 y 80774010240507145527 • GTK SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A.S Certificados: 901797125024050714543 6 y 1075662361240507145532
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. NO cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS Certificados: 246581126 y 246580967 • GTK SOLUCIONES EN INGENIERÍA S.A.S Certificados: 246580777 y 246580929
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO CGT 24. –**CUMPLE JURÍDICAMENTE**.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFÍA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE**.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSORCIO GRUPO FR

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA con C.C No. 1.121.860.119 DE VILLAVICENCIO, en calidad de representante legal del CONSORCIO GRUPO FR, quien es ingeniero civil con matrícula profesional No. 25202-347129 CND. El proponente allegó copia de la cédula de ciudadanía por ambos costados, copia de la matrícula profesional y certificado expedido por Copnia. El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria” **Composición de la persona jurídica:** **INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR S.A.S** **Porcentaje participación** | **NIT, Cédula o Documento de Identificación** | **Nombre o Razón social del Accionista** 1% | 1.121.860.119 de Villavicencio | HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA 99% | 52.559.999 de Engativá | BETSY GISELA CUESTA BOTIVA **INGENIERIA Y OBRAS VIALES FR S.A.S** **Porcentaje participación** | **NIT, Cédula o Documento de Identificación** | **Nombre o Razón social del Accionista** 99% | 1.121.860.119 de Villavicencio | HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA 1% | 800.019.295-1 | INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS S.A.S [redacted] | 1% | 901.041.844-8 | INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR S.A.S

2. Documento de conformación de consorcios o	CUMPLE	Aporta documento de conformación del Consorcio, suscrito por el representante legal del mismo y por el representante legal de cada una de las sociedades integrantes, el cual tiene una duración igual al plazo del contrato y un (1) años más. INTEGRANTES: • INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS: Porcentaje de Participación: 99%. • INGENIERIA OBRAS CIVILES VIALES FR S.A.S.: Porcentaje de participación 1%
3. Existencia y representación legal.	CUMPLE	INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS NIT 901041846-8 FECHA DEL CERTIFICADO: 2024/05/06 - 14:24:45 Cámara de Comercio de Villavicencio CODIGO DE VERIFICACION: UVBAt2KBuu VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA con C.C No. 1,121,860,119 de Villavicencio y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades públicas o privadas comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 26 DE 2024 PEQUEÑA EMPRESA. INGENIERIA OBRAS CIVILES VIALES FR S.A.S NIT 901783017-2 FECHA DEL CERTIFICADO 29/04/2024 - 07:50:04 Cámara de Comercio de Villavicencio CODIGO DE VERIFICACION: 6Fz8sf7wcx VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR EDILSON FAJARDO CUESTA con C.C No. 1.121.860.119 de Villavicencio, la sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. REVISOR FISCAL: No registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 18 de marzo de 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de		INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/05/2024 - 09:00:06 EL REGISTRO DE ESTE PROPONENTE FUE RENOVADO: 29/04/2024

inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CODIGO DE VERIFICACION: QKsmn3sEjP MULTAS Y SANCIONES: No registra. INGENIERIA OBRAS CIVILES VIALES FR S.A.S FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/04/2024 - 07:50:09 EL REGISTRO DEL PROPONENTE FUE RENOVADO: 11/04/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: t4tc3VG2Pe MULTAS Y SANCIONES: No registra.
5. Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. DE PÓLIZA: No. 620 47 994000052815 de 15/05/2024 TOMADOR: CONSORCIO GRUPO FR. BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 20/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información: 
6. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	Aportó el FORMATO 6 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PJ. De cada una de las sociedades que conforman el CONSORCIO GRUPO FR.

7. Certificado de Antecedentes Judiciales proponte	CUMPLE	Aporta consulta de la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades. NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 04:42:52 PM horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1121860119** Apellidos y Nombres: **FAJARDO CUESTA HECTOR EDILSON** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que los representantes legales de las sociedades**.** NO se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes, así:  Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 14/05/2024 04:43:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121860119** . NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92146993** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades, **NO** se encuentran reportados como responsables fiscales. • INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS: Certificados: 9010418468240514164140 y 112186011924051416411 8

		• INGENIERIA OBRAS CIVILES VIALES FR S.A.S Certificados: 901783017224051416422 4 y 1121860119240514164118
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que los representantes legales de las sociedades y las sociedades. **NO** cuenta con sanciones e inhabilidades vigentes. • INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS Certificados: 246950900 y 246950802 • INGENIERIA OBRAS CIVILES VIALES FR S.A.S Certificados: 246951127 y 246950802
11. Compromiso anticorrupción / Pacto de transparencia	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta.

CONCEPTO: Verificado los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta CONSORCIO GRUPO FR –CUMPLE JURÍDICAMENTE.

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº 24000678 H4 DE 2024

OBJETO: **REALIZAR LA ROCERIA DE ZONAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CANALES DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS DEL AEROPUERTO DE MAGANGUE.**
PRESUPUESTO OFICIAL: $300.000.000,oo
CIERRE: 16/05/2024 - 2:00:00 PM
PROPONENTE: CONSTRUCTORA STARK SAS

<table>
<tr><th>ASPECTO PORVERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente adjuntó carta de presentación de la propuesta suscrita por SANDRA VIVIANA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 51931993 de Bogotá, en calidad de representante legal CONSTRUCTORA STARK SAS, con NIT: 901680546-4.

Avala la propuesta OSCAR JAVIER ACUÑA CORREA ingeniero Civil con matrícula profesional No. 25202-099240 CND y C. C. No. 86,052,856 de Villavicencio.

Se aporta cedula de ciudadanía del representante legal y del ingeniero civil, así como copia de la matricula profesional y el certificado del Copnia.
.
El proponente diligenció en debida forma el punto 20 del formato 1 “Composición accionaria”

[redacted]
CONSTRUCTORA STARK SAS
Porcentaje participación | Nit o cedula | Nombre o razón social o accionista
51 | 51.931.993 | Sandra Viviana Gonzalez
49 | 7.312.923 | Cesar Augusto Garcia Rodriguez</td></tr>
</table>

2. Documento de conformación de consorcios o unión temporal	NO APLICA	
3. Existencia y Representación legal	CUMPLE	CONSTRUCTORA STARK SAS NIT: 901680546-4. FECHA DEL CERTIFICADO: 19/04/2024 - 09:39:13 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kXxFHPfxeV Cámara de Comercio de Casanare VIGENCIA: Indefinida OBJETO: Cumple REPRESENTANTE LEGAL: por SANDRA VIVIANA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 51931993 de Bogotá, El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. REVISOR FISCAL: No Registra. FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: 22 de enero de 2024 MICROEMPRESA
4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes	CUMPLE	CONSTRUCTORA STARK SAS FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/04/2024 - 09:39:20 El registro de este proponente fue renovado el 23/01/2024 MULTAS Y SANCIONES: No registra. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T17XC8d2k4
5. Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A No. DE PÓLIZA 57-44-101005175 DE 06/05/2024 TOMADOR: CONSTRUCTORA STARK SAS BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL VIGENCIA: Desde 16/05/2024 al 31/08/2024 VALOR: $ 30.000.000 La verificación de la póliza arrojó la siguiente información:

		
6. **Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales**.	NO CUMPLE	El proponente NO aportó certificación en las que se registra ha cumplido con obligaciones de pago de seguridad social y parafiscales, en los últimos 6 meses. **EL PROPONENTE NO SUBSANO.**
7. **Certificado de Antecedentes Judiciales proponente**	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad **NO** tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, así:

		11/3/24, 7:46 Policía Nacional de Colombia POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 07:46:48 AM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **51931993** Apellidos y Nombres: **GONZALEZ PINEDA SANDRA VIVIANA** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Policía Nacional en la que se evidencia que el representante legal de la sociedad**, NO** se encuentra vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas con sanciones e inhabilidades vigentes. Así:

		11/3/24, 7:48 Consulta RNMC Policía Nacional de Colombia (Default.aspx) Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 11/03/2024 07:48:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51931993 .** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87315052** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
9. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO se encuentran reportados como responsables fiscales. Certificados: 901680546240311074957 y 51931993240311074535
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Aporta consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en los que se evidencia que el representante legal de la sociedad y la sociedad, NO cuentan con sanciones e inhabilidades vigentes. Certificados: 243142202 y 243142062
11. Compromiso anticorrupción/Pacto de transparencia.	CUMPLE	La carta de presentación debe suscribirse. Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las obligaciones del Anexo 4 – Pacto de Transparencia y, por lo tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la oferta presentada por CONSTRUCTORA STARK SAS – **NO CUMPLE JURÍDICAMENTE. EL PROPONENTE NO SUBSNANO LO REQUERIDO, POR LO TANTO, SE ENCUENTRA EN CAUSAL DE RECHAZO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOSPLIEGOS DE CONDICIOENS.**

"…1.15 CAUSALES DE RECHAZO

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6…"

Se firma en Soledad, a los 31 días del mes de mayo de 2024.

MARTA SOFIA OCAMPO SANZ
Abogada – Contratista